

ASOCIACION DE BECARIOS DE CASANARE ABC
NIT: 900158576-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL



ASOCIACIÓN DE BECARIOS DE CASANARE ABC
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ACTA No 0053

Acogiéndose al Decreto Número 398 del 13 de marzo de 2020 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, por el cual se reglamenta entre otros lo referente al desarrollo de las reuniones no presenciales de las juntas y asambleas, se reunieron los Asociados de la Asociación de Becarios de Casanare mediante la plataforma [Google Meet](https://meet.google.com/vjf-igtg-gfy) reunion meet.google.com/vjf-igtg-gfy para realizar asamblea general ordinaria siendo las 9:00 am del día 16 de mayo de 2020, atendiendo a la convocatoria efectuada el pasado 23 de abril de 2020, por el Presidente, vía correo electrónico según datos de contacto proporcionados por los asociados, con el objetivo de presentar el informe de gestión 2019 y aprobar los estados financieros 2019 y el presupuesto 2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, orden del día, y elección de dignatarios
2. Presentación del informe de gestión 2019
3. Ejecución del presupuesto 2019
4. Informe y dictamen del Revisor Fiscal año 2019
5. Presentación y aprobación estados financieros 2019
6. Presentación y aprobación del Presupuesto 2020
7. Destinación del excedente del ejercicio 2019
8. Perspectivas 2020
9. Actualización en el Régimen Tributario Especial
10. Propositiones y varios
11. Lectura y aprobación del acta
12. Cierre

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, ORDEN DEL DÍA, Y ELECCIÓN DE DIGNATARIOS

Los miembros convocados que conforman el 100% del quórum son:

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| 1. FIAGA ROBLES MARÍA ANAYIBE | 2. ROA CASTAÑEDA RONALD PAÚL |
| 3. ROA LÓPEZ NATALIA ANDREA | 4. NIÑO SILVA NELSY EDITH |
| 5. RAMÍREZ CORREAL BEATRIZ HELENA | 6. VEGA SAAVEDRA LILIAM MARCELA |
| 7. JIMÉNEZ PÉREZ OFELIA | |

Se confirmó que se convocó por escrito con la antelación exigida en los estatutos, e incluyendo el orden del día antes mencionado.

Siendo las 9:15 a.m. se verificó la identidad de los participantes virtuales para garantizar que sean en efecto los asociados, se verificó el quórum estatutario para poder deliberar y se dejó constancia que para que la reunión sea válida es necesario garantizar la continuidad del quórum durante toda la reunión; dicho quórum estuvo integrado por los siguientes asociados:

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| 1. JIMÉNEZ PÉREZ OFELIA | 5. FIAGA ROBLES MARÍA ANAYIBE |
| 2. ROA LÓPEZ NATALIA ANDREA | 6. RAMÍREZ CORREAL BEATRIZ HELENA |
| 3. VEGA SAAVEDRA LILIAM MARCELA | 7. ROA CASTAÑEDA RONALD PAÚL |
| 4. NIÑO SILVA NELSY EDITH | |

Acompañan también la reunión el Revisor Fiscal Dr. Gerson Ávila

La Asamblea aprueba el orden del día propuesto y elige presidente de la reunión a Nelsy Niño y secretaria a Natalia Roa.

SEGUNDO: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN 2019

Nelsy Niño representante legal y directora administrativa de la Asociación realiza la presentación del informe de gestión correspondiente al año anterior, el cual fue enviado previamente vía correo electrónico, y donde se detallan los resultados en los siguientes puntos:

- Nuevos Territorios/ La Montaña y la Sabana
- Pensamiento comercial y formulación de proyectos
- Acercamientos comerciales y Proyectos propios
- Redes Sociales, Comunicación y Gestión de Conocimiento dicho informe hace parte integral de la presente acta.

La asamblea general aprueba por unanimidad el informe de gestión presentado.

TERCERO: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2019

Se presentó la ejecución del presupuesto 2019, donde en términos generales se observa que:

- Se gestionaron dos nuevos proyectos con sector diferente a hidrocarburos por valor de \$48.338.745: WWF (diagramación de guía para planes de manejo de áreas protegidas) y Terrasos (diseño del plan de implementación del banco de hábitat del Meta).
- Se gestionaron cuatro proyectos nuevos con Lewis Energy (Resignificación de espacios carcelarios en Sabanalarga Atlántico, Fortalecimiento comunitario e institucional en Paz de Ariporo, capacitación en protección de nacaderos y elaboración de video y diagramación de cuaderno institucional) y tres proyectos nuevos con Cepsa (conservación de ecosistemas, fortalecimiento en valores vereda Sevilla Aguazul, formación a trabajadores y formación escolar sobre importancia del petróleo).
- Surgieron cuatro proyectos nuevos con Equión por valor de \$ 402.943.530, relacionados con dos inventarios de biodiversidad, investigación de una especie amenazada "Zambo" y un análisis de información geográfica.
- La ejecución de los nuevos proyectos implicó un incremento en los rubros de personal operativo (120%) y logística (208%).
- El soporte administrativo se prestó con el 96% del monto previsto inicialmente.
- La ejecución de los rubros asignados a fortalecimiento se optimizó al máximo y habiendo conseguido financiación para la investigación de Zambo no realizamos inversión en proyectos propios con nuestros recursos.
- En relación con la inversión de los excedentes acumulados, algunos rubros asociados a personal no se ejecutaron en un 100%, pues algunas de las personas aquí contempladas se incluyeron como parte de los costos directos de proyectos nuevos. Así mismo está el saldo derivado de la renuncia del coordinador de comunicaciones.
- El rubro de infraestructura presenta una sobre ejecución, pues como se informó en diciembre se vio la necesidad de construir el muro perimetral para mejorar las condiciones de seguridad y el costo de la vigilancia.
- Y tanto en el fondo de educación como en el fondo solidario hay saldos por ejecutar.

La asamblea general aprueba por unanimidad el informe de ejecución presupuestal presentado.

ASOCIACION DE BECARIOS DE CASANARE ABC
NIT: 900158576-4
ACTAS ASAMBLEA GENERAL



CUARTO: INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL PARA EL AÑO 2019

El Revisor Fiscal, dio lectura al informe y al dictamen para el periodo 2019, el cual se presenta limpio y libre de hallazgos de importancia relativa o materialidad, el cual hace parte integral de esta acta y se anexa a ella.

QUINTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2019

El revisor fiscal hace la presentación de los Estados Financieros y los comparativos 2018-2019, los cuales fueron enviados con anterioridad a los miembros de la Asamblea, y aclara los interrogantes que plantearon los miembros de la Asamblea. Dichos Estados Financieros y sus Notas son parte integral de la presente acta.

Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad de la Asamblea.

SEXTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

La Directora Administrativa y la Junta Directiva presenta a la Asamblea el presupuesto para la vigencia del 2020 el cual se estructuró teniendo en cuenta los proyectos en ejecución para esta vigencia.

Asociación de Becarios de Casanare	
Presupuesto General 2020	
Rubro	Proyectado
Ingresos 2020	\$ 1.626.554.133
Saldo Acumulado	\$ 245.570.785
Por Proyectos 2019	\$ 232.848.167
Por Proyectos 2020	\$ 1.148.135.181
Egresos	\$ 1.516.797.012
Personal Operativo	\$ 586.042.825
Logística	\$ 506.219.664
Administración	\$ 168.998.691
Fortalecimiento	\$ 111.877.480
Reinversión Saldo Acumulados	\$ 58.044.130
Saldo Fondo Solidario	\$ 41.562.111
Saldo Fondo Educación	\$ 16.482.019
Reinversión Excedentes 2019	\$ 85.614.222
Formulación y gestión de proyectos	\$ 65.298.290
Viáticos, contactos y eventos	\$ 3.193.088
Fondo Educación 2019 20%	\$ 17.122.844
Capital de Trabajo	\$ 109.757.122

Luego del análisis el presupuesto 2020 es aprobado por unanimidad.

SÉPTIMO: DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2019

Una vez presentados y aprobados los estados financieros, el ejercicio genera excedentes por valor de **\$ 85.614.222**, en el presupuesto 2020 la reinversión de excedentes se destina a la gestión proyectos que permitan acceder a nuevas fuentes de financiación y a fortalecer nuestra propuesta de valor, objeto social y por ende las actividades meritorias en que se enmarca nuestra gestión. El máximo órgano aprueba el presupuesto de reinversión de excedentes.

OCTAVO: PERSPECTIVAS 2020

Se envió previamente el Informe_Manejo_Salud_Publica_COVID_ABC, donde se detallan las acciones implementadas al respecto a la contingencia de salud pública a la que nos enfrentamos desde el mes de marzo, el informe incluye el estado actual de ejecución o suspensión de los diferentes proyectos. Así mismo se envió El Periodiquito, nuestra estrategia de comunicación interna donde nuestro equipo plantea los retos 2020.

La Representante Legal y el Revisor fiscal informan a la Asamblea que la organización cumple con los requisitos establecidos por el gobierno para acceder al subsidio de nómina, pues realizando en análisis de los montos facturados durante el primer cuatrimestre del año tenemos una reducción del 30% con respecto a la vigencia 2019, la planilla de pago de seguridad social reporta desde febrero a 10 empleados y no hemos cancelado ningún contrato con ocasión a la contingencia de Salud pública por COVID 19. Estamos a la espera de los formularios.

NOVENO: ACTUALIZACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La Representante Legal solicita al máximo órgano social pronunciarse sobre la permanencia de la entidad en el RTE, así como su autorización para adelantar el proceso de actualización. Una vez evaluada la conveniencia el máximo órgano social aprueba la permanencia de la entidad en el RTE para lo cual autoriza para adelantar el trámite de actualización ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, y para el efecto autoriza al Representante Legal para adelantar los trámites correspondientes.

DÉCIMO: PROPOSICIONES Y VARIOS

En términos de seguridad la representante legal expuso que la organización tiene una amenaza de extorsión la cual ha sido debidamente denunciada ante las autoridades competentes, quienes han dado el acompañamiento durante todo el proceso. De igual manera la representante legal informa que la situación también fue reportada ante Ecopetrol, quienes enfatizaron en que bajo ningún motivo la organización debía acceder ni participar de actos ilícitos. Siendo esta una situación tan delicada, y entendiendo que las denuncias no son suficientes para proteger la organización, la asamblea acordó que el tema debe ser analizado con detalle por todos los asociados y con la compañía y asesoría del Revisor Fiscal. En ese sentido se acordó que el 6 de junio se realizará una reunión virtual en la que todos los asociados participarán en un ejercicio de análisis de riesgos y toma de decisiones.

DÉCIMO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Una vez tratados los puntos del orden del día, el secretario dio lectura al acta la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes

DÉCIMO SEGUNDO: CIERRE

Una vez tratados los temas materia de la agenda, se concluye la reunión a las 11:15 a.m. del día 26 de mayo de 2020 y en constancia de todo lo anterior se firma por presidente y secretario.


NELSY EDITH NIÑO SILVA

CC 47.437.239 de Yopal
Presidente


NATALIA ANDREA ROA LOPEZ

CC 52.629.953 de Bogotá
Secretario